

EDICTO

**LA SECRETARIA DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DE ASUNTOS
AEROCOMERCIALES**

**DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA
CIVIL HACE SABER:**

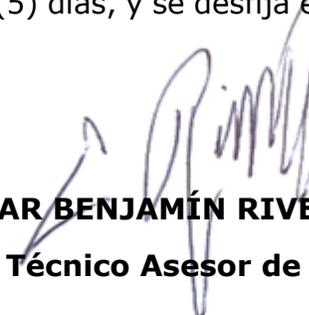
Que el 21 de marzo de 2025, se celebrará una Audiencia Pública las 8:00 am, en el Auditorio del Centro de Estudios de Ciencias Aeronáuticas – CEA, de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, ubicado en la Avenida Eldorado No. 103 – 23., con el fin de considerar la solicitud presentada por el señor RICARDO COTRINO TRUJILLO en calidad de Gerente de la empresa PLEASURE AIRLINES S.A.S, para obtener permiso de operación en la categoría: Transporte Público, modalidad: No Regular de Pasajeros (Taxi Aéreo), la operación será prestada con equipo Cessna 402C, con base principal en el Aeropuerto Contador, del municipio de Pitalito Huila.



EDGAR BENJAMÍN RIVERA FLÓREZ

Secretario Comité Técnico Asesor de Asuntos Aerocomerciales

Para notificar a las partes interesadas el contenido de este edicto, se publica el 14 de marzo de 2025 a las 8:00 a.m. se fija en la página web de la Entidad, por el término legal de cinco (5) días, y se desfija el 20 de marzo de 2025 a las 5:00 p.m.



EDGAR BENJAMÍN RIVERA FLÓREZ

Secretario Comité Técnico Asesor de Asuntos Aerocomerciales

Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil

www.aerocivil.gov.co - Av. El Dorado # 103 – 15 Bogotá, D.C., Colombia

Para radicaciones <https://aerocivilsgdea.com/ControlPQR>

Conmutador: (+57) 601 425 1000 - Línea WhatsApp: (+57) 317 5455847